



*Acuerdo de 24 de junio de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se [aprueba la actualización del Plan de Prevención de Riesgos Laborales para el periodo 2013-2015](#)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 133 j) y 169 g) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 16 de noviembre de 2010 aprobó el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza.

En esta sesión se presenta una actualización de dicho Plan, para el periodo 2013-2015, y el Consejo de Gobierno aprueba la actualización del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, para el periodo 2013-2015.